



CUESTIONARIO PARA ESTABLECIMIENTOS MINEROS

INFORMACIÓN DE 2010

Cuestionario N° 02

El CENSO ECONÓMICO NACIONAL fue aprobado por Ley N° 3737 del 19/03/2009
y autorizado por Decreto Ley N° 3162 del 19/10/2009

La confidencialidad de la información está garantizada por el Art. 14 del Decreto Ley N° 11.126 del 20/02/42

“Queda terminantemente prohibida la publicación, revelación, divulgación o cualquier otro uso indebido que se hiciere o se intentare hacer de las informaciones referentes a operaciones o firmas individualizadas. Podrá darse publicidad de ese tipo de información **únicamente** cuando conste la conformidad por escrito de las partes afectadas”.

Identificación del Establecimiento

Modificaciones en la Identificación (a completar sólo en los apartados sujetos a variación)

N° DE RUC: - ^{DV}

Razón Social:

Nombre Comercial:

Dirección:

Barrio o Localidad:

Departamento:

Distrito:

N° de Manzana:

Área: Urbana 1 Suburbano 3 Rural 6

Teléfonos:

N° de Fax: Casilla de Correo:

Correo electrónico (e-mail):

Si la actividad del Establecimiento no coincide con la que aparece en la etiqueta, describir e indicar los principales productos que fabrica, comercializa o servicio que presta.

Actividad principal del Establecimiento:

Productos fabricados, comercializados o servicios prestados:

ESTA SECCIÓN DEBE CORRESPONDER ÚNICAMENTE A ESTE ESTABLECIMIENTO

A. CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO, INICIO DE ACTIVIDADES, TOTAL DE DÍAS TRABAJADOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. ¿Es éste el único local de la empresa?

Si _____ 1 → Pase a la pregunta 3

Principal (Matriz) _____ 2 } → ¿Cuántas unidades tiene? (incluido este) → Pase a la pregunta 3
 Sucursal _____ 3 }
 Planta Industrial _____ 4 } No
 Establecimiento Auxiliar _____ 5 }

Principal (Matriz): Es una unidad económica que controla a uno o más establecimientos con los que comparte la razón social.

Sucursal: Es un establecimiento que puede realizar funciones de producción de bienes, compra-venta de mercaderías y prestación de servicios; dependiente del establecimiento Principal (Matriz) para el control contable, administrativo y legal.

Planta Industrial: Es un establecimiento en el cual se realizan transformaciones totales o parciales de materias primas.

Establecimiento Auxiliar: Es una unidad económica que facilita la realización de la actividad principal. No se llevan a cabo actividades de fabricación, comercio ni servicios. (Ejemplos: depósitos, oficina administrativa de la planta industrial, talleres de las unidades de transporte, estacionamientos que se encuentren de forma externa al establecimiento, etc.).

2. En caso de no ser esta la Matriz, anote el domicilio de la misma (excluir domicilio de estudio contable o legal contratado)

Razón Social:

Dirección:

Nº: Piso: Dpto. Nº: Barrio / Localidad:

Departamento: Distrito:

Persona de Contacto:

Teléfonos:

3. ¿En qué año inició actividades este establecimiento?

Inicio de actividades: Es el año en que el establecimiento comenzó a trabajar, sin importar que haya cambiado de domicilio, actividad o propietario.

4. ¿Cuál es el total de días trabajados en este establecimiento durante 2010?

Total de días trabajados por este establecimiento: Se obtiene de restar a los días naturales del año, los días que permaneció cerrado por descanso, feriados, huelgas, vacaciones, etc. Considerar los días que permaneció abierto realizando actividades durante el 2010.

6. ¿Cuáles son las actividades económicas que se desarrollaron durante 2010? (comience anotando la actividad principal y registre los porcentajes de ingresos de cada una)

	Actividad	Porcentaje de los ingresos	Código de actividad
1)	<input type="text"/>	<input type="text"/> %	<input type="text"/>
2)	<input type="text"/>	<input type="text"/> %	<input type="text"/>
3)	<input type="text"/>	<input type="text"/> %	<input type="text"/>
4)	<input type="text"/>	<input type="text"/> %	<input type="text"/>
TOTAL		1 0 0 %	

Actividad principal del establecimiento: Se refiere a la producción, a la compra-venta de bienes o a la prestación de servicios que generó mayor ingreso, o en su defecto, la que empleó mayor número de personas ocupadas.

Las actividades económicas secundarias distintas a la principal se pueden referir tanto a la producción de otros bienes, como a la compra-venta de mercaderías o a la prestación de servicios. Excluye las actividades que existen solamente para respaldar la actividad principal de una unidad y generan productos siempre destinados al consumo intermedio de dicha unidad (actividades auxiliares), por ejemplo: transporte, almacenamiento, seguridad, limpieza, reparaciones y mantenimientos, etc.

LAS SECCIONES B, C Y E DEBEN SER LLENADAS ÚNICAMENTE POR LAS MATRICES Y EMPRESAS CON LOCALES ÚNICOS

B. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA

7. Tipo de Empresa

Empresa Privada _____ 1

 Empresa Pública _____ 2 → *Pase a la sección C*

 Mixta _____ 3

Empresa Privada: Es una unidad económica constituida legalmente para la obtención de beneficios, en la que la propiedad del capital, gestión, toma de decisiones y el control de la misma son ejercidos por agentes económicos privados, y en los cuales el Estado no tiene injerencia directa.

Empresa Pública: Es una unidad económica cuya propiedad y gestión es asumida por la Administración del Estado. Asumen determinados servicios o trabajan en sectores básicos o estratégicos y su actividad no exige la obtención de beneficios.

Mixta: Es una unidad económica en la que agentes económicos privados y el Estado son propietarios del capital, tomándose las decisiones conjuntamente.

8. ¿Cuál es la condición jurídica de este establecimiento?

- Sociedad Anónima _____ 01
- Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto _____ 02
- Sociedad de Responsabilidad Limitada _____ 03
- Sociedad en Comandita por Acciones _____ 04
- Unipersonal _____ 05
- Cooperativa _____ 06
- Institución sin fines de lucro _____ 07
- No registrada _____ 08
- Otro tipo de sociedad (*especificar*) _____ 09

Pase a la sección C

Sociedad Anónima (S.A.): Es una sociedad con personería jurídica cuyo capital social está formado por títulos o acciones y los socios responden a las deudas de forma ilimitada.

Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto (S.A.E.C.A.): Son Sociedades Anónimas, calificadas para la emisión de acciones o títulos de deuda, negociados a través de la Bolsa de Valores.

Sociedad en Comandita por Acciones: Es una sociedad constituida por dos o más personas, diferenciándose sus socios entre colectivos y comanditarios. La responsabilidad de los socios comanditarios está limitada por el capital aportado, el cual es representado por acciones. En cambio los socios colectivos responden solidaria e ilimitadamente a las obligaciones sociales.

Unipersonal: Es una unidad productiva perteneciente a una persona física.

Institución sin fines de lucro: Es una organización que se compone con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, y no de obtener beneficios económicos que se distribuirán.

No registrada: Cuando la empresa no se encuentra inscrita en el Ministerio de Hacienda; por tanto no posee Registro Único del Contribuyente (RUC).

9. ¿Esta unidad económica pertenece a algún grupo empresarial?

Si 1
Nombre del grupo empresarial

No 6

Grupo empresarial: Es una empresa o razón social que dirige, administra o controla a otras empresas. Son conocidos como corporativos, holdings, empresas integradoras o tenedoras de acciones.

10. ¿Existe participación de capital extranjero en el capital social de esta unidad económica?

Si 1 → Indique el porcentaje y el país del cual proviene

No 6

Porcentaje _____ %

País del cual proviene

Capital extranjero: Son las aportaciones de recursos en dinero o especie que la unidad económica recibió provenientes del exterior, integrándose a su capital social. Estos casos se presentan en las empresas constituidas en sociedad. Excluye: Las remesas remitidas por paraguayos residentes en el extranjero.

C. ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TIC

11. ¿La empresa utilizó equipo informático, de comunicación y servicios?

Infraestructura

1. Telefonía Fija	Cantidad
Si 1 <input type="radio"/> →	<input type="text"/>
No 6 <input type="radio"/>	
2. Telefonía Móvil / Celular	
Si 1 <input type="radio"/> →	<input type="text"/>
No 6 <input type="radio"/>	
3. Computadoras	
Si 1 <input type="radio"/> →	<input type="text"/>
No 6 <input type="radio"/> →	<i>Pase a la sección E</i>

Telefonía Fija: Anote el total de líneas fijas no residenciales que se encuentren operativas, que en suma posee la empresa.

Telefonía Móvil / Celular: Anote el total de líneas móviles de uso exclusivo para el trabajo que se encuentren operativas, que en suma posee la empresa.

Computadoras: Anote la cantidad de computadoras que tiene la empresa, solo considere los equipos que se encuentren en funcionamiento, ya sean las de mesas (compuestas por monitor, procesador, teclado, mouse), las notebooks, etc.

Servicios

4. Red de Área Local	Si 1 <input type="radio"/>	No 6 <input type="radio"/>
5. Internet	Si 1 <input type="radio"/>	No 6 <input type="radio"/>
6. Intranet	Si 1 <input type="radio"/>	No 6 <input type="radio"/>
7. Extranet	Si 1 <input type="radio"/>	No 6 <input type="radio"/>
8. Sitio WEB o presencia en un sitio WEB	Si 1 <input type="radio"/>	No 6 <input type="radio"/>

Red de Área Local: Es un conjunto de equipos (computadora y /o dispositivos) conectados por medio de cables, señales, ondas o cualquier otro método de transporte de datos que comparten información (archivos) recursos (CD-ROM, impresoras, etc.) y servicios (acceso a internet, e-mail, chat, juegos), etc.

Internet: Es una gran red de computadoras de ámbito global y públicamente accesible, que garantiza que las redes físicas que la componen funcionen como una red única de alcance mundial.

Intranet: Es una red interna que conecta computadoras, utiliza el mismo protocolo de Internet y permite la comunicación dentro de una organización.

Extranet: Es una red de Intranet compartida entre establecimientos o empresas para permitir la comunicación y transferencia de información entre distintas organizaciones.

Sitio WEB o presencia en un sitio WEB: Un sitio web es una colección de páginas web relacionadas, imágenes, videos u otros archivos digitales típicamente comunes a un dominio de Internet o subdominio en la World Wide Web (www) en Internet.

12. Del total de empleados que trabajó en su empresa ¿Qué cantidad utilizó computadoras en su rutina normal de trabajo?

Cantidad

Nota: Contestar esta sección sólo si la empresa cuenta con servicio de Internet

ACCESO A INTERNET

13. Del total de empleados que trabajó en su empresa ¿Qué cantidad utilizó internet en su trabajo?

Cantidad

14. ¿En que tareas utilizó Internet durante 2010? (puede marcar más de una opción)

- Operaciones bancarias y financieras 01
- Trámites o gestiones gubernamentales 02
- Búsqueda de información 03
- Realizar la gestión de la empresa (planeación, organización, dirección o control) 04
- Recibir órdenes de compra de productos y/o servicios 05
- Ordenar productos y/o servicios 06
- Promoción y publicidad 07
- Otros (especificar) 09

15. ¿Qué tipo de conexión utiliza para Internet? (puede marcar más de una opción)

- Fibra Óptica 01
- DSL (ADSL, SDSL, VDSL, etc.) 02
- Wireless: wimax, XL (Antena) 03
- Tecnología 3G modem (móvil) 04
- Modem analógico (dial up) 05
- Redes digitales de servicios integrados (RDSI) 06
- Otros (especificar) 09

DSL (ADSL, SDSL, VDSL, etc.): Es la conexión de banda ancha permanente a través de las líneas de teléfono tradicionales. DSL sigla de Digital Subscriber Line (Línea de abonado digital) es un término utilizado para referirse de forma global a todas las tecnologías que proveen una conexión digital sobre línea de abonado de la red telefónica local.

Modem analógico (dial up): Es la conexión a Internet que utiliza una línea de teléfono y que usualmente se considera lenta. A diferencia de las conexiones de banda ancha, como cable o DSL, este tipo de conexión no está "encendida todo el tiempo", y necesita marcar para conectarse a Internet.

Redes digitales de servicios integrados (RDSI): Son conexiones realizadas por medio de líneas telefónicas ordinarias para transmitir señales digitales en vez de analógicas, permitiendo que los datos sean transmitidos más rápidamente que con un modem tradicional. Implica una mejor calidad y mayor velocidad en la transmisión de voz y datos sobre los cables telefónicos de cobre comunes.

E. CRÉDITOS Y CUENTAS BANCARIAS

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

19. ¿Obtuvo créditos, préstamos o financiamiento para la operación del negocio?

Si 1 No 6 → Pase a la pregunta 22

Financiamiento: Es el conjunto de recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que se trata de sumas tomadas a préstamo para la operación o inversión de la unidad económica.

Créditos o préstamos: Es el otorgamiento de dinero o bienes a través de un banco, proveedores, gobierno u otros, a la unidad económica, con la promesa de ser devueltos en un plazo señalado y con el pago de una cantidad de dinero (intereses) por el uso de los mismos.

20. ¿De dónde provienen los créditos, préstamos o financiamiento? (puede marcar más de una opción)

- Bancos Privados _____ 01
- Financieras _____ 02
- Cooperativas _____ 03
- Proveedores _____ 04
- Gobierno (BNF, FG, CAH) _____ 05
- Prestamistas privados _____ 06
- Emisión de títulos de deuda, por ejemplo bonos _____ 07
- Aportaciones o financiamiento del propietario o de los socios _____ 08
- Otros (especificar) 09

Proveedores: Es la entrega de mercaderías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. Excluye la mercadería que se deja a consignación.

Emisión de títulos de deuda: Son instrumentos que representan un compromiso por parte del emisor, quien se obliga a restituir el capital en una fecha cierta. Ejemplo: bonos.

21. ¿Cuáles son los usos de los créditos, préstamos o financiamiento recibido? (puede marcar más de una opción)

- Creación o apertura del negocio _____ 01
- Equipamiento o ampliación del negocio _____ 02
- Compra de local o vehículo _____ 03
- Pago de deudas _____ 04
- Adquisición de insumos (mercaderías, materiales, materias primas, etc.) en el mercado nacional _____ 05
- Adquisición de insumos (mercaderías, materiales, materias primas, etc.) en el mercado extranjero _____ 06
- Pago de salarios _____ 07
- Otros (especificar) 09

Si en la pregunta 20 marcó la opción 1 "Bancos Privados", pase a la pregunta 23.

22. ¿Cuáles son las causas por las que no accede a crédito bancario? (puede marcar más de una opción)

- No cree cumplir con los requisitos _____ 01
- No lo ha necesitado _____ 02
- Porque son altos los intereses _____ 03
- Porque las instituciones le quedan muy lejos _____ 04
- Desconoce el procedimiento para solicitarlo _____ 05
- No confía en los bancos _____ 06
- Sí lo ha solicitado, pero no le han otorgado _____ 07
- Otras (especificar) _____ 09

23. ¿Esta razón social o entidad propietaria tuvo alguna cuenta bancaria (cuenta corriente, ahorro a la vista o a plazo fijo) para la operación del establecimiento?

- Si 1 → Pase a la sección F No 6

Cuenta bancaria: Es un contrato mediante el cual una persona deposita dinero en un banco, el cual se encuentra disponible para ser retirado en cualquier momento, en efectivo o por medio de cheques, incluye además el servicio de caja.

24. ¿Cuáles son los motivos por los que esta razón social o entidad propietaria no tiene alguna cuenta bancaria? (puede marcar más de una opción)

- Desconoce el procedimiento para solicitarla _____ 01
- No le hizo falta _____ 02
- Porque las comisiones o cuotas son altas _____ 03
- Otros (especificar) _____ 09

ESTA SECCIÓN Y LAS SIGUIENTES, DEBEN CORRESPONDER ÚNICAMENTE A ESTE ESTABLECIMIENTO

F. PERSONAL OCUPADO, HORAS TRABAJADAS Y REMUNERACIONES

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

I. PERSONAL OCUPADO MENSUAL

Anotar en cada mes, el número de personas ocupadas, desagregadas por sexo, incluyendo todas las categorías de ocupación (Gerentes, personal permanente y eventual, comisionistas, personal tercerizado, etc.)

SEXO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
1. Hombre													
2. Mujer													
3. TOTAL													

Personas ocupadas: Es el conjunto de personas fijas y eventuales que trabajó durante 2010 para el establecimiento, ejerciendo una labor remunerada o no para la empresa, perteneciendo y siendo pagados por ésta. Incluya al personal que trabajó fuera del establecimiento bajo su control laboral y legal; o a tiempo parcial (si trabajan como mínimo una tercera parte de la jornada laboral); trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluya pensionados y jubilados; así como el personal de otra empresa contratada para proporcionar un servicio, como: limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

II. PROMEDIO ANUAL DE PERSONAL OCUPADO, HORAS TRABAJADAS Y REMUNERACIONES

Anotar en cada categoría ocupacional, el número promedio de personas ocupadas, desagregadas por sexo, el total de horas que trabajaron y el monto de las remuneraciones pagadas por el establecimiento durante 2010.

Categoría ocupacional	Promedio anual de personal ocupado		Horas trabajadas (miles)	Remuneraciones (Guaraníes)						Pagos por indemnización o liquidación al personal	
	Hombre	Mujer		Sueldos y Salarios	Aguinaldos	Aporte patronal IPS	Otros aportes patronales	Otras remuneraciones	Sueldos y salarios en especie		Total de remuneraciones
1- Gerentes y directivos											
2- Personal permanente											
2.1 Empleados											
2.2 Obreros											
3- Personal eventual											
3.1 Empleados											
3.2 Obreros											
4- Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados											
5- Comisionistas											
6- Personal tercerizado (no dependiente de la razón social)											
TOTAL											

Remuneraciones: Son todos los pagos y aportaciones en dinero y especie antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social. Excluye las indemnizaciones, los pagos por personal no dependiente de la razón social o las aportaciones al personal no remunerado, así como los pagos de comisiones que no complementan un sueldo base.

Sueldos y salarios: Son los pagos al personal incluido en la nómina o que recibe un pago fijo de manera periódica.

Otras remuneraciones: Es el importe total en concepto de las remuneraciones complementarias por ejemplo las horas extras, comisiones, etc.

Sueldos y salarios en especie: Es el importe total de las cantidades pagadas por la empresa, en especie, a su personal asalariado, en concepto de remuneración del trabajo por ellos realizado que podrían ser alimentos, vestimenta, parte de la producción, etc.

Gerentes y directivos: Son las personas que realizan labores ejecutivas, de planeación, organización, dirección y control coordinando todos los recursos a fin de lograr los objetivos establecidos.

Personal permanente: Es el personal que trabaja durante el año más de una tercera parte de la jornada diaria desempeñando labores permanentes. Excluye: personal directivo y gerentes.

Empleados: Son las personas que desempeñan labores de oficina, administración, contabilidad y complementarias en la oficina.

Obreros: Son las personas que realizan trabajos ligados con la operación de la maquinaria en la fabricación de bienes, supervisores de línea, así como el personal vinculado al proceso de producción, dedicado a la provisión de materias primas, empaques, despacho, almacenamiento, mantenimiento y limpieza de la planta, transporte, etc. Utilizan principalmente la fuerza física.

Personal eventual: Es el personal contratado a plazo fijo, contrato por obra o cualquier forma con la que se cubra puestos de trabajo originados por mayor demanda estacional o temporal.

Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados: Son las personas quienes trabajan para la unidad económica sin recibir un sueldo fijo y regular, sino sólo una compensación; por ejemplo: familiares que participan en las actividades productivas del

establecimiento sin sueldo fijo, trabajadores becarios de programas de empleo, pasantes o personal del servicio social.

Comisionistas: Son las personas que trabajan para el establecimiento por cuenta propia y que cobran exclusivamente comisiones cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Excluye abogados, médicos, contadores y otros servicios profesionales.

Personal tercerizado (no dependiente de la razón social): Son las personas que realizan actividades en la unidad económica y dependen o reciben pago por otra empresa o razón social que las contrató. Excluye al personal que trabaja en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.

III. GASTOS IMPOSITIVOS, FINANCIEROS Y DONACIONES

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

Anotar los gastos impositivos, financieros y donaciones de este establecimiento durante 2010, de acuerdo a los siguientes conceptos.

NO INCLUYA EL IVA NI LAS COMPRAS O DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

	Guaraníes
95. Intereses sobre créditos o préstamos _____	
104. Impuesto a la Renta (IRACIS o IRPC) _____	
105. Impuesto a la Renta de Actividades Agropecuarias (IMAGRO) _____	
106. Impuesto Selectivo al Consumo - Combustible (ISC) _____	
107. Impuesto Selectivo al Consumo - Otros (ISC) _____	
108. Impuestos inmobiliarios _____	
109. Gravamen Aduanero _____	
110. Pagos de canon minero _____	
111. Pagos de regalías por extracción de minerales _____	
112. Patentes comerciales y tasas municipales _____	
113. Otros impuestos y tasas _____	
118. Otros gastos financieros <i>(especificar)</i> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%; margin-top: 5px;"></div>	
121. TOTAL de gastos impositivos, financieros y donaciones (95 al 118) _____	

Gastos impositivos, financieros y donaciones: Son los intereses pagados sobre créditos o préstamos financieros recibidos, impuestos que se cargan o cobran al comprador, a la producción o a los productos; y las multas. Excluye las aportaciones al capital principal.

Impuesto a la Renta (IRACIS o IRPC): El Impuesto a la Renta de las Actividades Comerciales, Industriales o de Servicios (IRACIS) pagan las empresas que se han constituido como sociedades, sean estas de responsabilidad limitada (S.R.L) o anónima (S.A.), y las rentas que obtengan las empresas unipersonales cuyos ingresos anuales superen los Gs. 100.000.000 (cien millones). En cambio el Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente (IRPC) lo pagan las empresas unipersonales que tienen ingresos que en el año no superen la suma de Gs.100.000.000 (cien millones).

IMAGRO: Este impuesto grava las rentas provenientes de la actividad agropecuaria realizada en el territorio nacional. La actividad agropecuaria es la que se realiza con el objeto de obtener productos primarios, vegetales o animales, mediante la utilización de los factores tierra, capital y trabajo.

Gravamen Aduanero: Son los tributos regidos por la legislación aduanera. Gravan a la importación y a la exportación de bienes. El nombre usado comúnmente es el de derechos de aduana.

Pagos de canon minero: Son pagos realizados al Estado por los titulares de derechos mineros. Los montos a pagar están establecidos de acuerdo a la etapa en que se ha otorgado la concesión: prospección, exploración o explotación. El pago se puede efectuar en un solo pago a inicio del año o fraccionado hasta en doce meses.

Pagos de regalías por extracción de minerales: Son pagos realizados al Estado por las concesionarias durante el período de explotación; el porcentaje de la regalía se aplica al valor de producción. Los montos y plazos de los pagos son fijados en las leyes promulgadas para el efecto.

Patentes comerciales y tasas municipales: Las personas o empresas que desempeñan una profesión, actividades comerciales o industriales deben pagar un impuesto cuatrimestral, semestral o anual a la municipalidad en cuyo territorio se realiza dicha actividad.

Otros gastos financieros: Son los gastos por comisiones bancarias, los gastos por concepto de pérdidas cambiarias, comisiones por la expedición de cheques, multas, etcétera.

IV. INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

Anotar el monto de ingresos que obtuvo este establecimiento por suministro de bienes y servicios durante 2010, realizándose a precio de facturación, menos todas las concesiones otorgadas a los clientes, tales como: descuentos, bonificaciones y devoluciones; así como los fletes, seguros y almacenamiento de los productos suministrados cuando se cobren de manera independiente. No se debe incluir ningún tipo de impuesto. Comprende las ventas de bienes y/o servicios y otros correspondientes a 2010, hubiéranse o no cobrado (ingresos devengados)

NO INCLUYA EL IVA NI LAS VENTAS DE ACTIVOS FIJOS

	Guaraníes
129. Ventas de minerales extraídos sin transformación _____	
130. Ventas de minerales transformados _____	
131. Ingresos por servicios mineros _____	
174. Ingresos por alquiler de máquinas y equipos _____	
175. Ingresos por alquiler de edificios _____	
176. Ingresos por alquiler de terrenos _____	
177. Ingresos por franquicias y marcas comerciales _____	
179. Otros ingresos por suministro de bienes y servicios <i>(especificar)</i> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%; margin-top: 5px;"></div>	
180. TOTAL de ingresos por suministro de bienes y servicios (129 al 179) _____	
181. IVA Débito fiscal _____	

Ingresos por suministro de bienes y servicios: Es el monto de ingresos que obtuvo este establecimiento minero por suministro de bienes y servicios, menos las concesiones otorgadas a los clientes, como descuentos y bonificaciones. Incluye el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades económicas de la misma empresa, valorados a precio de venta.

Ventas de minerales extraídos sin transformación: Es el valor y el volumen de los minerales que fueron extraídos, explotados (sin transformar) por este establecimiento minero y que fueron destinados a la venta durante 2010. Su valoración se hará a precio de facturación en el establecimiento minero.

Ventas de minerales transformados: Es el valor y el volumen de los minerales que fueron transformados por este establecimiento ya sea por medio de trituración, cortado, lavado, limpiado o concentración y que fueron destinados a la venta durante 2010. Su valoración se hará a precio de facturación en el establecimiento.

Ingresos por servicios mineros: Son los ingresos obtenidos por este establecimiento minero, por la prestación de servicios tales como: trabajos de prospección y exploración, obras de mantenimiento, asesoría, etc. Incluye los materiales utilizados para la prestación del servicio.

Otros ingresos por suministro de bienes y servicios: Son otros ingresos que obtuvo el establecimiento por conceptos no especificados en los renglones anteriores. Excluye el financiamiento recibido, las cuotas y aportaciones, dividendos, donaciones, subsidios, ingresos por operaciones financieras y la venta de activos fijos.

IVA Débito fiscal. Es el IVA que contienen los comprobantes de ventas, que se emiten cuando se vende un bien o se presta un servicio.

VI. INGRESOS FINANCIEROS, SUBSIDIOS Y DONACIONES

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

Anotar los ingresos financieros, subsidios y donaciones que obtuvo este establecimiento durante 2010.

NO INCLUYA EL IVA NI LAS VENTAS DE ACTIVOS FIJOS

	Guaraníes
182. Subsidios _____	
183. Intereses sobre créditos o préstamos otorgados _____	
184. Intereses sobre depósitos _____	
185. Ganancias por diferencias de cambio _____	
186. Ingresos por dividendos y otros activos financieros _____	
189. Cuotas, aportaciones, donaciones y otros ingresos no derivados de la actividad _____ (especificar) 	
191. TOTAL de ingresos financieros, subsidios y donaciones (182 al 189) _____	

Ingresos financieros, subsidios y donaciones: Son los intereses recibidos sobre créditos o préstamos financieros otorgados, subsidios, cuotas, aportaciones, donaciones, etc. Excluye las aportaciones al capital principal.

Subsidios: Es el importe de los ingresos, en concepto de subsidios estatales recibidos, según lo establecido por disposiciones legales.

Ganancias por diferencias de cambio: Es la ganancia en el ejercicio derivado de la conversión de activos en moneda extranjera a la moneda local.

Cuotas, aportaciones, donaciones y otros ingresos no derivados de la actividad: Son los ingresos que recibió el establecimiento por estos conceptos y cualquier otra asignación similar, provenientes de particulares; así como el importe por otros conceptos ajenos a su actividad productiva, no mencionados anteriormente. Excluye el financiamiento recibido y la venta de activos fijos.

VII. EXISTENCIAS

Anotar el valor de las existencias de este establecimiento, de acuerdo con los siguientes conceptos. El dato que registre debe ser de las fechas señaladas, no el acumulado anual

NO INCLUYA EL IVA NI EL VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS

Existencias	VALOR	
	Al 31 de diciembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2010
	(Guaraníes)	
204. Explosivos, reactivos e insumos similares		
205. Minerales extraídos, explotados y/o transformados		
209. Combustibles y lubricantes		
210. Otros bienes		
211. TOTAL de existencias		

Existencias: Son los insumos y productos que tenía el establecimiento en las fechas señaladas. Excluye edificaciones y obras de construcción.

Explosivos, reactivos e insumos similares: Es el valor de los explosivos, reactivos e insumos similares que no habían sido utilizados y se encontraban formando parte de sus existencias durante las fechas señaladas. Incluye los recibidos de otras unidades económicas de la misma empresa y no utilizados en las fechas señaladas. Excluye los enviados a otras unidades de la misma empresa.

Minerales extraídos, explotados y/o transformados: Es el valor de los minerales extraídos, explotados y/o transformados por este establecimiento minero que se encontraban formando parte de sus existencias.

Otros bienes: Es el valor en el inventario inicial y final de todos aquellos bienes no especificados, propiedad del establecimiento, independientemente en el periodo en que fueron adquiridos; incluye: papelería, artículos de oficina, etc. Excluye los activos fijos.

VIII. ACTIVOS FIJOS A VALOR PRESENTE O COSTO DE REPOSICIÓN

Anotar el valor de los activos fijos en este establecimiento, de acuerdo con el siguiente desglose.

NO INCLUYA EL IVA

Activos fijos	Valor						Depreciación de los activos fijos
	Al 31 de diciembre de 2009	Compras	Transferencias	Producción propia	Ventas realizadas	Al 31 de diciembre de 2010	
	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 (Guaraníes)						Al 31 de diciembre de 2010
214. Maquinaria y equipo para la explotación, extracción y/o transformación de minerales							
216. Otras construcciones e instalaciones fijas							
217. Terrenos							
225. Unidades y equipo de transporte							
226. Equipos informáticos y periféricos							
227. Mobiliario y equipo de oficina							
228. Activos intangibles (software, patentes)							
229. Otros activos fijos							
230. TOTAL de activos fijos							

Activos fijos: Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento, que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye el valor de la depreciación de los activos fijos adquiridos en arrendamiento financiero.

Maquinaria y equipo para la explotación, extracción y/o transformación de minerales: Es el valor de la maquinaria y equipo mecánico, eléctrico, computarizado o de otro tipo, vinculado directamente con la realización de la actividad y tareas auxiliares. Excluye el equipo informático.

Transferencias: Es el valor del activo fijo sin efectuar pago de ningún tipo en concepto del mismo, o la transferencia a otras unidades económicas o establecimientos sin percibir pago en concepto del mismo. Debe registrar el monto neto de las transferencias obtenidas y transferencias otorgadas.

Unidades y equipo de transporte: Es el valor de los vehículos empleados para entregar productos, transportar los insumos comprados y al personal. Ejemplos: automóviles, camiones, motocicletas y otros vehículos utilizados para transportar mercadería o personas, fuera del establecimiento. Excluye montacargas.

Producción propia: Son los bienes muebles o inmuebles que produjo el establecimiento, para ser utilizados por la misma unidad económica, aun cuando dichos bienes no se hayan terminado en el transcurso del año. Se valora tomando en cuenta el costo de la mano de obra, los materiales y demás gastos imputables a la ejecución de dichos trabajos. Incluye las mejoras y reformas de importancia que modificarán su productividad o vida útil. Excluye los gastos por reparación y mantenimiento corriente.

Depreciación de los activos fijos: Es la pérdida de valor durante el 2010 por el uso u obsolescencia de los activos fijos propiedad del establecimiento. Excluye la depreciación acumulada o histórica.

Equipos informáticos y periféricos: Es el valor de las computadoras y otros equipos de procesamiento de datos, como: impresoras, digitalizadoras, escáner, etc. Excluye el software.

Activos intangibles (software, patentes): Son los valores inmateriales adquiridos o desarrollados como derechos y privilegios de utilidad para la empresa, con respecto a su capacidad para producir ingresos. Incluye: software, llave de negocios, patentes, marcas, etc.

CONSIDERACIONES PARA EL LLENADO DEL CAPÍTULO X. PRODUCCIÓN Y VENTA DE LOS MINERALES, RESERVAS MINERAS

Importante:

Para el llenado de este capítulo, se deberá considerar lo siguiente:

- * Se solicita la cantidad y el valor de los minerales extraídos o explotados y/o transformados; así como la cantidad y el valor de las ventas, de acuerdo al listado proporcionado.
- * En caso de que algún mineral extraído o explotado y/o transformado por el establecimiento no se encuentra en el mencionado listado, anotar en "Otros" y especificar el tipo de mineral.
- * Si el establecimiento exporta alguno de los minerales, anotar el porcentaje (sin incluir decimales), del destino geográfico de las ventas.
- * Para cada uno de los minerales declarados, anotar la unidad y el volumen de las reservas mineras.
- * Anotar los valores en guaraníes.
- * Anotar sólo los minerales extraídos, explotados y/o transformados por cuenta propia, es decir, no incluir los transformados que son propiedad de terceros.

Minerales extraídos o explotados y/o transformados: Es el valor y el volumen de los minerales que fueron extraídos o explotados y/o transformados por este establecimiento y destinados a la venta, hayan sido vendidos o no durante 2010. Su valoración se hará a precio de facturación en la unidad minera. Incluye los enviados a otro establecimiento de la misma empresa valorados como si hubieran sido vendidos o según el valor registrado en su contabilidad y los minerales transformados por terceros para este establecimiento. Excluye los minerales propiedad de terceros transformados en este establecimiento.

Ventas: Es el valor y la cantidad de las ventas realizadas por este establecimiento, de los minerales extraídos, explotados y/o transformados tanto en 2010 como en años anteriores. A este valor se debe restar el monto de los descuentos o devoluciones sobre tales ventas. Incluye los productos enviados a otros establecimientos de la misma empresa valorados como si hubieran sido vendidos o según el valor registrado en su contabilidad; los minerales extraídos, explotados y/o transformados que ya habían sido vendidos, pero que se encontraban al final del periodo bajo su control.

Caliza (calcáreo): Las piedras calizas o piedras calcáreas, son semejantes a los mármoles pero con el contenido principal carbonato de calcio el cual es acompañado por el carbonato de magnesio.

Arena: Es el conjunto de partículas desagregadas de las rocas. Se emplea arena como parte de morteros y hormigones

Grava (ripió): Es la piedra triturada utilizada en la construcción de caminos, mas conocida con el nombre de canto rodado.

Arcilla (lutitas y caolinitas): Es una roca polvorienta formada principalmente por un silicato aluminico hidratados, presenta diversas coloraciones por las impurezas que contiene, se caracteriza por adquirir plasticidad al ser mezclada con agua.

Piedra triturada para la construcción: Es una piedra o roca es una masa mineral más o menos dura y compacta, la cual es sometida a un proceso de trituración o transformación.

Rocas ornamentales (piedras naturales): Son aquellas rocas que tras un proceso de elaboración, son aptas para ser utilizadas como materiales nobles de construcción.

Puzolana: Es una roca con alta porosidad, ligera, friable, eficaz aislante térmico y con propiedades puzolánicas. Es un ingrediente importante en la elaboración de cemento. También se emplea en otros diversos usos.

Reservas mineras: Son yacimientos de minerales susceptibles de ser explotados dependiendo de un gran número de factores y de las condiciones técnicas, medioambientales y de mercados existentes en el momento de llevar a cabo la explotación.

X. PRODUCCIÓN Y VENTA DE LOS MINERALES, RESERVAS MINERAS

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

Descripción		Unidad de medida	Minerales extraídos o explotados y/o transformados		Total de las ventas		Destinos de las exportaciones (%)		Reservas mineras	
Clave de los minerales	Minerales extraídos o explotados y/o transformados		Cantidad	Valor (Guaraníes)	Cantidad	Valor (Guaraníes)	Mercosur	Resto del Mundo	Unidad	Volumen (Tonelada in situ)
			TOTAL		TOTAL					
	Metálicos (oro y otros)									
	Caliza para cal e industria del cemento									
	Arena									
	Grava (ripio)									
	Arcilla para olería e industrias cerámicas									
	Piedra triturada para la construcción									
	Rocas ornamentales (piedra laja, adoquines y otras)									
	Puzolanas									
	Otras (especificar)									

239. Anote para cuántos años se calculan estas reservas mineras

Años

CONSIDERACIONES PARA EL LLENADO DEL CAPÍTULO XI. MINERALES, EXPLOSIVOS, REACTIVOS E INSUMOS SIMILARES COMPRADOS POR EL ESTABLECIMIENTO

Importante:

Para el llenado de este capítulo se deberá considerar lo siguiente:

- * Los datos solicitados en este capítulo se piden por tipo de explosivos y similares, reactivos e insumos; o minerales comprados para transformar.
- * Se solicita la cantidad y el valor de las compras de los explosivos y similares, reactivos e insumos o minerales.
- * Si el establecimiento importa alguno de los explosivos y similares, reactivos e insumos o minerales para transformar, anotar el porcentaje (sin incluir decimales), del origen geográfico de las compras.
- * Anotar los valores en guaraníes.
- * Anotar sólo los explosivos, reactivos e insumos similares comprados para uso propio, es decir, no incluir los insumos de este tipo recibidos de otros establecimientos para los cuales transformó minerales.

Explosivos y similares: Es el importe de los explosivos y similares (nacionales y extranjeros) comprados por este establecimiento minero, que actúan como agentes y componentes químicos que producen detonaciones. Incluye los insumos de este tipo comprados provenientes de otras unidades económicas de la misma empresa. Excluye los materiales usados en la construcción de activos fijos para uso propio.

Reactivos e insumos similares: Es el importe de los reactivos e insumos similares (nacionales y extranjeros) comprados por este establecimiento minero, que actúan como agentes y componentes químicos que son empleadas para determinar la naturaleza de los cuerpos por las reacciones que produce en ellos.

Minerales comprados a terceros para transformar: Es el importe de los minerales que fueron comprados o adquiridos por este establecimiento y que fueron sometidos a proceso de transformación. Incluye los minerales sometidos a proceso de transformación que fueron recibidos para tal efecto de otros establecimientos de la misma empresa, valorados como si los hubiera comprado según el valor registrado en su contabilidad. Excluye los minerales propiedad de terceros recibidos para transformación en las instalaciones de esta unidad económica.

XI. MINERALES, EXPLOSIVOS, REACTIVOS E INSUMOS SIMILARES COMPRADOS POR EL ESTABLECIMIENTO MINERO

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

Clave de los insumos	Nombre de los minerales, explosivos, reactivos e insumos similares para la extracción y transformación	Unidad de medida	Total		Origen de las importaciones (%)	
			Cantidad	Valor (Guaraníes)	MERCOSUR	Resto del Mundo
EXPLOSIVOS Y SIMILARES			TOTAL			
REACTIVOS E INSUMOS			TOTAL			
MINERALES COMPRADOS A TERCEROS PARA TRANSFORMAR			TOTAL			

A. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD MINERA

240. ¿Este establecimiento realizó? (puede marcar más de una opción)

- Extracción de minerales _____ 1
- Transformación de minerales _____ 2 → *Pase a la pregunta 242*
- Extracción y transformación de minerales _____ 3

Extracción de minerales: Consiste en la extracción de elementos de los cuales se puede obtener un beneficio económico. Se pueden dar diferentes métodos y técnicas como por ejemplo: extracción a cielo abierto, extracción del subsuelo, extracción por bombeo, etc.

Transformación de minerales: Consiste en el proceso de transformación del material obtenido en una mina aprovechando las propiedades físicas y químicas de los minerales desechando lo inservible.

241. Indique el tipo de excavación que realizó este establecimiento minero

- Minado superficial (excavación a cielo abierto) _____ 1
- Minado subterráneo (excavación subterránea) _____ 2
- Ambas _____ 3

Minado superficial (excavación a cielo abierto): Desprendimiento de los minerales que se encuentran en depósitos sobre o cercanos a la superficie del terreno, expuestos a las condiciones ambientales. Incluye bancos de materiales, canteras, lechos rocosos, etc.

Minado subterráneo (excavación subterránea): Desprendimiento de minerales de los depósitos bajo la superficie del terreno. Incluye diversos métodos de minado subterráneo: rebajes, pilares, frentes largas, hundimiento por subniveles, etc.

242. Indique el destino de la producción minera y su distribución porcentual

- A una planta de transformación o molino de extracción _____ 01
- Al comercio _____ 02
- La exporta directamente _____ 03
- No la vende, la transfiere _____ 04
- Al acopiador _____ 05
- Otros (especificar) _____ 09

Porcentual

B. PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN MINERA

243. Indique si este establecimiento minero realizó obras de prospección y exploración

- Durante el año 2010 _____ 1
- Durante el 2007 al 2010 _____ 2
- Sólo antes del año 2007 _____ 3
- No ha realizado exploración minera _____ 4 → *Pase a la sección H*

Prospección y exploración minera: La prospección consiste en la búsqueda de indicios de áreas mineralizadas, en cambio la exploración son los estudios para la localización y reconocimiento previo de cuerpos mineralizados mediante estudios y levantamientos geológico-topográficos preliminares, así como muestreos y pruebas metalúrgicas, encaminadas a evaluar el potencial de los yacimientos susceptibles de ser explotados

244. Indique el objetivo principal de la exploración minera

- Evaluación de reservas mineras _____ 1
- Programar operaciones de esta unidad minera _____ 2

245. Indique el número promedio de personas empleadas directamente en la exploración minera

Número de personas

246. Indique el valor total de la maquinaria y equipo destinado a la exploración minera

Valor (Guaraníes)

247. Indique los metros de perforación realizados

Metros de perforación

Perforación: Consiste en la realización de galerías y túneles el cual se emplea para el acceso de las personas a la mina y para extraer el mineral.

248. Indique la cantidad de muestras analizadas

Número de muestras analizadas

Muestras analizadas: La muestra es una parte seleccionada del mineral, deberán ser respaldadas por certificaciones laborales debiendo ser elaborados y avalados por la firma de un profesional del ramo, estas son esenciales para conocer la calidad química antes de iniciar las operaciones.

H. MEDIO AMBIENTE

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

500. ¿Esta unidad económica cuenta con licencia ambiental?

Si 1 No 6

501. ¿Contó con personal dependiente de la razón social dedicado a actividades de protección del medio ambiente?

Si 1 → Cantidad de personas
 No 6

502 { Dedicadas exclusivamente
503 { Dedicadas parcialmente

Personal dedicado a actividades de protección del medio ambiente: Son las personas dedicadas a realizar actividades que tienen como objetivo la prevención, reducción o eliminación de contaminantes.

504. ¿Ha efectuado gastos de inversión (instalaciones o equipos) para prevenir, reducir o eliminar la contaminación ambiental?

Si 1 → **505**
 No 6

Indique el monto en guaraníes

Gastos de inversión: Es la compra de máquinas, equipos e instalaciones fijas para la reducción de la contaminación del medio ambiente.

506. ¿Ha efectuado gasto corriente destinado para actividades de protección al medio ambiente?

Si 1 → **507**
 No 6

Indique el monto en guaraníes

Gasto corriente: Es el gasto realizado en bienes y servicios que se consumen en las actividades rutinarias de la unidad económica, con el propósito de reducir o eliminar la contaminación ambiental. Excluya adquisición o mejora de los activos fijos.

508. Indique la cantidad y la unidad de medida de residuos, por tipo, generado por esta unidad económica

1. Residuos peligrosos **509** Unidad de medida **510** Cantidad

2. Residuos no peligrosos **511** Unidad de medida **512** Cantidad

Residuos peligrosos: Son aquellos residuos, en cualquier estado físico, que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológicas infecciosas, representan un peligro para el equilibrio ecológico o el ambiente.

Residuos no peligrosos: Es la cantidad de basuras y desperdicios sólidos o líquidos que no requieren un manejo o tratamiento especial, pudiendo reciclarse o confinarse sin riesgo de reacciones químicas o físicas peligrosas.

RESIDUOS SÓLIDOS

513. ¿Produce Residuos Sólidos?

Si 1 No 6 → Pase a la pregunta 519

Residuos sólidos: Ejemplos: papel y cartón, plásticos, metales, vidrios, botellas, restos de alimentos, virutas de madera, retazos de tela, etc.

514. ¿Recicla sus Residuos Sólidos?

Si 1 **515** { Total 1
 { Parcial 2 No 6

524. Indique el uso o destino principal del agua tratada

- En el mismo proceso de producción _____ 01
- En sistemas de enfriamiento _____ 02
- En jardinería y limpieza _____ 03
- En riego y/o fertilización de campo _____ 04
- Tira a un curso hídrico _____ 05
- Otros (especificar) _____ 09

Usos del agua tratada: Es el agua que sufrió un tratamiento para la reducción por medios físicos, químicos o biológicos de las cargas contaminantes.

525. ¿Qué hace con los efluentes finales? (puede marcar más de una opción)

- Tiene servicio público de alcantarillado _____ 01
- Infiltra en el suelo (pozo ciego o tanques con paredes permeables) _____ 02
- Tira a un canal, río o arroyo _____ 03
- Lo retira en camiones cisternas _____ 04
- Otros (especificar) _____ 09

RESIDUOS GASEOSOS

526. ¿Produce Residuos Gaseosos?

- Si 1 No 6 —————> *Fin de la entrevista*

Residuos gaseosos: Ejemplos: humo, polvo, carbonilla, etc.

527. ¿Tiene algún sistema de tratamiento?

- Si 1 No 6

Sistema de tratamiento para sus residuos gaseosos: Ejemplos: filtro de humo, trampa de carbonilla, etc.

OBSERVACIONES

DATOS DEL INFORMANTE	Códigos del cargo
1. Nombre y Apellido:	1. Dueño o propietario 2. Gerente, administrador o director 3. Contador interno 4. Contador externo 5. Familiar del dueño 9. Otro (especificar):
2. Carga: <input type="checkbox"/>	
3. Teléfonos: /	
4. Correo electrónico (e-mail):	
5. Ubicación Geográfica	
5.1 Departamento: <input type="text"/> <input type="text"/>	Sello del establecimiento y/o firma del informante
5.2 Distrito: <input type="text"/> <input type="text"/>	
5.3 Barrio / Localidad: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
5.4 Área: Urbana 1 <input type="radio"/> Rural 6 <input type="radio"/>	
5.5 Dirección: Calle y N°	
5.6 Edificio: Piso <input type="text"/> <input type="text"/> Dpto. N° <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABLES	Situación general			Códigos de situación
1. Censista: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Visita	Día / Mes	Código de situación	1. Entrevista completa 2. Entrevista incompleta 3. No se ubica en el lugar 4. Rechazo 5. Cierre definitivo 6. Cierre temporal o inactivo 7. Duplicado 8. Ausencia del informante 9. Cambio de cuestionario 10. Censado en matriz 11. Otro (especificar):
2. Supervisor/a: <input type="text"/> <input type="text"/>	1	/		
3. Técnico responsable: <input type="text"/> <input type="text"/>	2	/		
4. Crítico/a: <input type="text"/> <input type="text"/>	3	/		
5. Digitador/a: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	4	/		
OBSERVACIONES				
				5
				6
				Censado en
				<input type="text"/>